



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS,

11 JUL 2011

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE el Sr. Luis José ASTOLFO, autor del libro "El Yo de los Otros", hace entrega de OCHO (8) ejemplares del mismo para ser incorporados a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación de OCHO (8) ejemplares del libro titulado "El Yo de los Otros", efectuada por el Sr. Luis José ASTOLFO y remitir dicho material bibliográfico a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR Y AGRADECER la donación de OCHO (8) ejemplares del libro titulado "El Yo de los Otros", efectuada por el Sr. Luis José ASTOLFO.-

ARTICULO 2º.- REMITIR el material consignado en el artículo anterior a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Biblioteca "Malvina Perazo", Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

510